

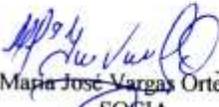
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA "SEGURIDAD PRIVADA IWIAS SEPRIWIAS CÍA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy, viernes cuatro de abril del dos mil catorce, a las nueve horas, están presentes en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Isla Santa Fe N41-31 e Isla Floreana, los señores María José Vargas Ortega, quien es propietaria de ciento cuarenta y ocho mil doscientas veinte y siete (148.227) participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una; Coronel (s/p) Orlando Rafael Ortega Silva quien es propietaria de treinta y nueve mil (98.775) participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una; y, General (s/p) Carlos Vicente Morales Chiriboga, quien es propietario de trece mil (13.000) participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una; quienes deciden instalarse en junta general universal ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la reunión el señor Coronel (s/p) Orlando Rafael Ortega Silva, y como Secretario el señor Juan Sebastián Ortega Moncayo, Gerente General de la empresa. Por secretaria se constata la existencia ciento por ciento del capital social y habiendo el quórum legal para que se instale y funcione la Junta General ordinaria Universal, que por unanimidad se constituye. El señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la propuesta de orden del día que se les presenta para que sea considerada y aprobada por los asistentes. El señor Secretario procede a dar lectura a dicho proyecto en donde se dice: "Orden del día de la Junta General Ordinaria Universal: 1. Informe de la Administración; 2. Conocimiento y resolución sobre estados financieros; 3. Conocimiento y resolución sobre el estado de pérdidas y ganancias; y, 4. Destino de las utilidades". De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías los balances, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía. En cumplimiento del orden del día, El señor Presidente toma la palabra y dice señor Secretario proceda con el orden del día. Si señor Presidente. 1. Informe de la Administración. El Gerente General ha presentado el Informe de Labores por el año 2012, del que todos ustedes tienen sendas copias y cuyo tenor pasó a leer en viva voz. Así lo hace y, luego, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de todos los presentes. La señorita María José Vargas Ortega, solicita que se pase a tratar los SEGUNDO y TERCERO puntos del orden del día, que corresponden a estudiar y tomar resolución sobre los Estados Financieros; Estados de Pérdidas y Ganancias. Así se hace. Los señores socios cruzan ideas entre sí y se resuelve aprobar en forma unánime los Estados Financieros; Estados de Pérdidas y Ganancias. Acto seguido se pasa a conocer sobre el Cuarto punto del orden del día, esto es sobre las utilidades. Toma la palabra el señor Orlando Ortega, quien manifiesta que de los balances se establece que en año fiscal 2013, la empresa si ha generado utilidades, por lo mismo se debe proceder conforme manda la ley en lo que tiene relación a los señores trabajadores y respecto de los señores accionistas, las que corresponde a la socia María José Vargas Ortega, le serán entregadas y en relación a los otros señores socios, se capitalizara las mismas. Analizada la moción y discutida se acepta la misma. Por haberse agotado los puntos del orden del día, el señor Presidente, suspende la Junta hasta que se redacte la respectiva Acta. Hecho lo cual se reinstala la

Junta y se ordena que por Secretaría se de lectura a la misma, sometiéndola a la discusión y aprobación de los consocios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad, y la suscriben los socios asistentes, conjuntamente con el señor Secretario y a continuación declara terminada la Junta General Universal, cuando son las once horas.


Cml. (s/p) Orlando Rafael Ortega Silva
PRESIDENTE


Gral. (s/p) Carlos V. Morales Chiriboga
SOCIO


Maria José Vargas Ortega
SOCIA


Juan Sebastián Ortega Moncayo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO